



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegrar a Dra Priotto factura Lescano Guido

VISTO:

Que en la Escuela de Posgrado fue necesaria la compra de cajas MINI ENDOBOX Q40 Y Q41 para 48 instrumentos CA autoclavables;y

CONSIDERANDO:

Que corresponde reintegrar los gastos realizados;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reintegrar a la Secretaria de Posgrado prof. Dra. Elba Gladis Priotto, CUIL N°: 27-04506972-4 la suma de \$4845.72 (Pesos cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con setenta y dos centésimas) por factura B 0013-00000018, Razon social: lescanoguido, CUIT: 20-29153669-8 en concepto de cajas MINI ENDOBOX Q40 Y Q41.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondos propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3°: Tómesese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC., notifíquese y archívese.

